



1994 - 2024
~~ 30 años ~~
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- - - En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a **diez días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco**, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, se procede al **cierre del plazo de IMPUGNACIÓN al postulante inscripto** en el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir **Cargos de Profesor TITULAR**- dedicación **EXCLUSIVA**- en la Unidad Curricular **ECONOMÍA AGROINDUSTRIAL** del Departamento de Economía de la Carrera Licenciatura en Economía que depende de esta Casa de Estudios, dispuesto por **Resolución N° 2025-703-CS #UNNE**, **NO habiéndose recibido IMPUGNACIÓN alguna**, dándose así cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente –Res. N° 2025-832 –CS-.
- - - No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie las autoridades correspondientes.

Dra. Verónica M. L. Dimotta Cárrio
SECRETARIA ACADÉMICA/
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Molira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE